Necesitamos medidas urgentes para contener la pandemia en Madrid

Desde la Asociación para la Defensa de la Sanidad Pública de Madrid venimos denunciando la actuación irresponsable e incompetente de los responsables de la Comunidad a la hora de abordar la pandemia (ver [**Madrid al borde del desastre**](http://www.fadsp.org/index.php/sample-sites/manifiestos/2288-madrid-al-borde-del-desastre)), sin embargo no se ha producido una rectificación y la situación sigue empeorando a pasos cada vez mas acelerados, por eso desde la ADSPM entendemos que hay que adoptar las siguientes medidas urgentes:

1. Establecer un sistema de rastreo eficaz. Ello supone aumentar el número de rastreadores hasta alcanzar los 2.600, y a la vez asegurar su eficacia: citar a los contactos para realizar PCR en 24 horas, hacer seguimiento de los mismos, mantener informada a la AP, etc.

1. Reforzar la Atención Primaria para lo que se precisa incrementar sus efectivos (se precisan 500 profesionales de medicina, 5.000 de enfermería y 600 en las unidades administrativas), abrir todos los centros de salud de la región en horario de mañana y tarde y garantizar citaciones en AP en un máximo de 48 horas.

1. Apertura de las 1.300 camas hospitalarias que se han cerrado en los centros públicos con las vacaciones para poder asumir un probable aumento de las hospitalizaciones por Covid19, a la vez que se refuerzan las plantillas mediante la realización de contratos de larga duración (al menos 1 año) y se elaboran planes de contingencia, así como se establecen circuitos de asistencia sanitaria que garanticen también la asistencia de las patologías no relacionadas con la pandemia.

1. Aumentar las dotaciones de los laboratorios públicos para la realización de las pruebas de PCR necesarias sin tener que recurrir al sector privado.

1. Un Plan de asistencia y control de las residencias de mayores que  acreciente los recursos sanitarios, el control de las mismas por la AP, las inspecciones y la intervención de las mismas si fuera preciso.

1. Medidas de restricción de la movilidad y de las reuniones, seguimiento de la utilización de medios de protección (mascarillas, etc), y evaluar la necesidad de volver a la fase 2 y de realizar confinamientos selectivos en zonas de especial incidencia de la enfermedad.

En fin se trataría de  reforzar la Sanidad Pública, de preocuparse más por controlar los contagios y menos por los negocios de los empresarios amigos. La situación es muy complicada y precisa actuar con celeridad y de manera coordinada si no queremos que empeore. Entendemos que la competencia que da la   Constitución sobre Sanidad e Higiene a las CCAA, y las transferencias sanitarias, dan una base suficiente para trabajar con eficacia.

**Asociación para la Defensa de la Sanidad Pública**

**23 de agosto de 2020**